

# !!! ACTUALIZACIÓN IMPORTANTE !!!

## CAMBIO EN FORMATOS DE ANTIBIÓTICOS

**OBJETIVO** → **Ajustar el tamaño** de los envases a la **evidencia científica** actual y a las recomendaciones de la Guía Terapéutica Antimicrobiana del SNS.

Se adaptarán los envases a las pautas recomendadas actualmente.

### SE QUIERE DISMINUIR

#### Resistencia bacteriana.

- Dosis no necesarias.
- Automedicación.

### LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE PRESCRIPCIÓN SE ACTUALIZARÁN

Para ajustar las unidades pautadas al envase más adecuado.

Cambio respaldado por las sociedades científicas y colegios profesionales.



Los formatos grandes dejarán de estar disponibles para evitar dispensaciones con contenido superior al prescrito.

## EL DENTISTA, CLAVE EN EL ÉXITO DEL CAMBIO

Ajustando la prescripción a las pautas recomendadas por la Guía del SNS.



1 ENVASE = Tratamiento completo



### EJEMPLO

#### Amoxicilina

- En muchas de las patologías orales no está indicado tratamiento con antibiótico.
- En los casos en los que sí está indicado, el envase de 20 es suficiente.
- Se elimina el formato de 30 uds. para evitar dosis no necesarias.
- Prescribir únicamente **1 envase de 20 uds.** (NO 2 envases).

### INFORMA A TU PACIENTE

- El envase prescrito incluye las unidades necesarias para completar los tratamientos más habituales.
- La eficacia del tratamiento no se ve afectada.
- Reducimos la resistencia bacteriana.

### MÁS INFORMACIÓN

Consulta la Web de AEMPS para conocer los antibióticos afectados.

[www.formatosantibioticos.aemps.gob.es](http://www.formatosantibioticos.aemps.gob.es)

**PRESCRIBE  
SEGÚN LA  
GUÍA PRAN**

